

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1825.

### SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 7 h. y 9', y se oculta a las 4 h. y 51'

#### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana..	30, 0, 00.	55. 5	N.	Achuv. y lluv
A las 12 del dia. ....	30, 9, 84.	57. 5	OSO.	Claro.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 36.	59 0	SO.	Idem.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar a las 4 h. 25' mad.      2.a Altamar a las 4 h. 42' tard.  
1.a Bajamar a las 10 h. 33' mañ.    2.a Bajamar a las 10 h. 51' noche.

#### Gibraltar 5 de Diciembre.

Desde el dia 2 del corriente hasta el de hoy han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes. = El bergantin frances *Cosmopolita*, su cap. B. Donnell, en 103 dias de Guayaquil con cacao y cobre. = El bergantin ingles *Frieuds*, su cap. D. Brown, en 132 dias de Guayaquil con cacao y cueros. = El bergantin americano *Francis F. Johnson*, su cap. J. Higon, en 58 dias de la Habana con azucar, cacao y cigarros para Malaga. = La goleta americana *Little William*, su cap. H. Tomascovich en 8 dias de Lanzarote con 18 terneras. = El bergantin ingles *George the Fourth*, su cap. L. Agius en 51 dias de la Habana con azucar, tabaco, café y palo campeche; y la goleta americana *Estados Unidos*, su cap. T. S. Murphy en 80 dias de Alvarado y en 30 de Baltimore con zarzaparrilla, cochinilla y vainilla.

Desde el mismo dia 2 hasta hoy se han despachado para puertos españoles, el bergantin sueco *Catharina Chistina*, su cap. A. P. Em.

beck, en lastre para Torre vieja, y el bergantin español *Sma. Trinidad*, su cap. F. Barcelo, con carbon para Cartagena.

*Idem* 8.

Desde el 5 hasta hoy no han llegado á esta bahia sino dos ó tres buques y ninguno de puertos españoles, y desde la misma fecha no se han despachado sino tres buques, entre ellos la bombardera española *Tres Amigos*, su cap. C. de Mera, en lastre para Malaga.

La goleta inglesa *Eagle*, cap. Babbot, que se despachó aquí el 4 de Julio, llegó á Sacrificios el 2 de Agosto. — El bergantin americano *Dos Amigos*, en Setiembre estaba á la carga en la Habana. — El buque americano *Thalia*, cap. Butler, el 26 de Octubre estaba igualmente á la carga en la Habana para este puerto. — El bergantin americano *Abeona*, cap. Fairchil, el 8 del mes pasado estaba tambien á la carga en Nueva York para este puerto y Malaga.

— Con no poco sentimiento, dice la Cronica del 7 de este mes, participamos la triste noticia de los efectos de la terrible tormenta que se experimentó la noche última en esta bahia. Despues de algunos dias de tiempo borrascoso por la parte del SO., el barómetro ayer tarde anunció el proximo desastre. Poco despues de las 4 el viento se llamó al Oeste soplando con la mayor violencia casi toda la noche. Por la mañana causaba compasion la vista que presentaba la bahia, mirada desde la montaña de la bateria de S. Felipe. La mitad de los buques anclados aquí se veian arrojados á la costa, especialmente por la parte de la linea neutral. La mayor parte eran pequeños, y en algunas partes estaban hechos trozos unos sobre otros. Aun ignoramos el numero de personas que han perecido.

Por un barco pescador sabemos que otro que estaba con él fué á pique con 8 personas. Las siguientes son algunas de las particularidades de tan desastroso acontecimiento. Darémos los demas por menores al paso que los váyamos recibiendo, y suplicamos á los interesados y á las personas que tengan noticias exactas del suceso para que se sirvan comunicarnoslas.

Un gran edificio vino al suelo en Castle Road á las 11 de la noche. Por fortuna no habia persona alguna en él, porque aunque tenia ya el techo no estaba todavia concluido.

Los buques echados á la costa, de que hasta ahora tenemos noticia son los siguientes:

El buque americano *Virginia* que llegó ayer de Nueva York, desarmado. La goleta *Sifigia* de S. M. el Emperador de Marruecos. La goleta americana *Estados Unidos* de Baltimore que llegó de Alvarado el 3 de este mes. El buque americano *Henry* destinado para Filadelfia y llegado aquí de Liverpool el 25 del pasado de arribada. El bergantin sardo *Re Davide* de Genova, su cap. Giuseppe Salascy, el cual llegó aquí de Tenez el 27 del pasado. El bergantin americano *Sikwor* de Boston, su cap. William Hathaway y que llegó de Malaga el 20

del mes último para Nueva York. El corsario columbiano *General Soublette* tumbado y desmarcelado. El bergantín español *Sma. Trinidad* despachado para Cartagena el 3 del corriente, cap. F. Barcelo. El bergantín francés *Almirante Villaret* de S. Maló, cap. P. E. Laurent, despachado para Trieste el 30 del pasado. El bergantín sardo *Pachetto Tunisino* de Genova, cap. A. Davero llegado de Biserta (Tunez) el 27 del mes último. El bergantín *Juno* de Gibraltar. Uno de los tres buques de guerra españoles de Argenciras (un bergantín) que se hallaba anclado aquí ayer tarde no se ha visto esta mañana. El bergantín inglés *Providencia* de Malta, que llegó de Tunez el 27 del pasado se halla casi todo debajo del agua. El bergantín francés *Argo* de Marsella, que llegó aquí el 24 del pasado para la Martinica. La urca *Will* de Gibraltar. El bergantín americano *Francis F. Johnson* de Boston, que llegó el 3 de la Habana. La goleta inglesa *Oporto* paquete de Londres llegado de Santiago de Cuba el 1.º de Octubre, perdió el palo de mesana, el bauprés y otras varias averías. La tartana inglesa *Commerce* con trigo para Salé, se libró de la tormenta con pérdida de tres cables, anclas, palos &c. El místico inglés *Hope*, cap. Corveto, de Malaga con vino perdió el bauprés, el palo de mesana, tres anclas y cables. El bergantín *Bella Carolina* de Gibraltar, perdió su bauprés. El bergantín americano *Olimpia* que dió en la costa se pondrá flotante con poca pérdida. El bergantín ruso *Sma. Trinidad*, cap. D. Facile, de Odesa para Malta, vestido por otros dos buques se fué à pique con todo su cargamento de trigo. La goleta inglesa *Wellesley* de Portaferry se llenó de agua. La goleta americana *Jackin* perdió el palo de mesana y permanece anclada. El buque austriaco *Emperatriz Carolina* de Trieste, llegado de Liorna el 27 último perdió el palo de mesana y el bauprés.

La tripulación del corsario columbiano compuesta de unos 70 hombres, à escepcion del capitán y unos pocos marineros, tuvieron que rendirse à los españoles por haber varado el buque en la costa à medio tiro de fusil de los puertos avanzados de España.

La bombardera francesa *Victor Amado* de Marsella, llegada de Cadiz el 14 del mes pasado. La goleta inglesa *Concord* de Jersey que llegó de Newfoundland el 18 del pasado. La goleta inglesa *Etua* de Gibraltar que llegó de Salé el 20. La urca *Diana* de Gibraltar. El velachero sardo *N. S. de la Concepcion* de Savona. El místico *Envy* de Gibraltar. El velachero *Vulcano* de id. El javeque *Blanquita* de id. La pareja *Dos Amigos* de id. El bergantín *Grace* de Dublín, varado en la costa con cuatro pies de agua. El bergantín inglés *Dispatch* con trigo para Larache, perdió su lancha y tuvo otras averías, pero se espera ponerlo flotante, alijandolo de una parte de su cargamento. El javeque inglés *Dragon* hecho pedazos, pero se ha salvado la tripulación. El bergantín inglés *Sareti* de Bristol, que llegó el 28 último. La goleta dinamarquesa *Freidrich* de Copenhagen, que llegó de Ma-

laga el 18 del pasado. El bergantín sardo *Apolo* de Genova. El bergantín dinamarqués *Union* de Sto. Tomas, llegado de la Habana el 10 último. El bergantín sardo *Pace* de Genova, despachado para Madera el 18 del pasado, y llegado de arribada el 3 del actual. La tartana sarda *Madona* de Genova enteramente perdida. El bergantín sardo *Providenza* con dos terceras partes de su cargamento abordo, ha tenido varias averías, pero se pondrá flotante en cuanto se alije de parte de su cargamento que no ha sufrido mucho.

Es actualmente, y aun será imposible por algunos días determinar el número de los buques echados á la costa, algunos de los cuales están enteramente perdidos, con especialidad muchos pequeños, que pasados por ojo por otros grandes, están del todo destrozados. Se teme que el total pase de 150, y si el huracán hubiese durado con igual violencia hasta la mañana ¿quién sabe cuantos mas destrozos hubiera causado?

*Barcelona 30 de Noviembre.*

Al paso que la Real junta de Comercio se ha propuesto cooperar en lo que esté á su alcance á la tan justa como interesante rectificación de vasijería y licores; verá con gusto que un exacto cumplimiento de sus disposiciones vigentes la dispensa de recurrir á medidas coactivas que ni son gratas á la autoridad que ha de valerse de ellas, ni de otra parte recomiendan al que ha de sufrirlas.

En la idea tambien de evitar los perjuicios que podrian resultar, cree oportuno observar, que habiendo remitido á los consulados del reino ejemplares de su edicto de 20 de Febrero de 1817 y del suplemento de 10 de Octubre último, ha visto en las contestaciones, que penetrados de lo recomendable de su objeto, se hallan dispuestos á cooperar á las miras de la junta, y aun haber habido tribunal que ha jurídicamente nombrado fieles veedores para el exámen y reconocimiento de las vasijas y caldos procedentes de Cataluña, y encargádoles que le den cuenta de cualquier defecto que adviertan, quedando el mismo con el cuidado de comunicar á la junta lo que sepa y sea contrario á sus disposiciones.

Este nuevo aviso ha de ser si cabe otro motivo para mas interesar á los propietarios y traficantes á restituir el ramo de vasijería y licores á aquella legalidad y buena fé que exigen el decoro é interés público y particular, y que de otra parte tan directamente reclaman la misma moral y justicia. Entiendan pues, que si pueden eludir la vigilancia de la junta ó de sus comisiones en los embarques, no por esto podrán evitar los perjuicios y las penas en los puntos de la descarga. Barcelona 29 de Noviembre de 1825.— Pablo Felix Gassó.

*Capitania del Puerto 12 de Diciembre.*

Lista de los pasajeros que conduce el bergantín español *San Bartolomé* (alias) *el Indio*, al mando de D. Salvador Prats, que

entró en este puerto el 10 del corriente, procedente del de la Habana en 46 días con carga de azúcas, café, caoba y tabaco. = D. Alejandro Diaz, capitán. = D. Francisco Vallejo, teniente. = D. Florian Mendez, subteniente. D. Juan de los Rios, id. = D. Juan Antonio Ancha, mayordomo. = Todos á la disposición del Sr. Juez de Alzadas y Arribada. = D. Vicente Portilla, paisano. = Baltasar Bales, sargento 2.º = Soldados, Ramon Savatell. Juan Planas. Pedro Buen-nombre. Jayme Soler. Francisco Basquet. José Soler. Pedro Ballesta. Bautista Baladan. Martin Coll. Juan Morales. Juan Galves. Manuel Martinez. Antonio Pino. Sebastian Nuñez. Cayetano Límona. = Isidro Mansanar, tambor.

Idem de la fragata *N. S. de los Angeles*, del comercio de Cataluña, entrada el mismo día de la Habana en 46 días con azúcar, cueros y palo. = D. Tomas Subiela, empleado en marina. Doña Ramona Bermudez, su esposa. D. Francisco Bermudez, hermano de la Sra. Doña Juana Bermudez, id. Victoriano Jose, su criado. D. Pedro Andino, empleado en marina. D. José Gibert. D. Antonio Gibert. D. Carlos Feliu. D. José Carrera. D. Miguel Goner. D. Benito Bosch. D. José Sabi. D. Bernardo Collaso. 12 Soldados licenciados.

Infinitos son los desastres causados este año por los huracanes; de todas partes llegan á lastimar los oídos las relaciones de sus destrozos: pero lo que mas nos llena de dolor, son los que han sufrido algunos pueblos fieles de América. En el diario del 2 de este mes dimos una noticia suelta de los males que por la violencia de uno de dichos meteoros experimentó Puerto-Rico; mas no los creimos tan graves como desgraciadamente los vemos hoy confirmados en el diario de la Habana del 21 de Setiembre último. En una proclama del Escmo. Sr. Capitan general de la Isla de Cuba solicitando la beneficencia de sus habitantes en favor de los de Puerto-Rico se halla inserto un oficio del intendente de esta Isla concebido en los términos siguientes.

En la noche del 26 al 27 de Julio ha desaparecido la mayor parte de los pueblos y de la agricultura è industria de esta Isla. Un horroroso huracan de tres horas, y de cuya violencia no hay ejemplo en su historia, terminó de un golpe la fortuna y las esperanzas mas lisongeras. No se sabe hasta donde alcanza el enorme número de muertos bajo las ruinas de las casas ó en la inundacion que causaron los rios, ni tampoco aun si se estendió á la costa del Sur. Por ahora solo sabemos que existieron los pueblos de Cangrejos, Rio Piedras, Guaynabo, Vega-vaja, Vega-alta, Toa-vaja, Caguas, Cayey, Humacao, Yabucoa y otros muchos; que en algunos, los avisos solo dicen que los vivos no son bastantes para enterrar á los muertos: que han desaparecido aquellas impenetrables mon-

tañas que existían desde la creación: que no ha quedado buque alguno en todos los puertos de la costa del E. de la del N. y parte de la del OE.; y que en esta capital se han sufrido averías tan considerables, que la fortaleza ó casa de Gobierno, necesita de cinco ó seis mil pesos para reponerla: que el puente de San Antonio ha sido destruido: que el casillero del Morro ha tenido averías considerables: que las murallas se hallan en el mismo case: y que todo, todo ha seguido el propio término. Asi en pocas horas se ha concluido la mayor parte de las rentas de esta Isla y se han aumentado sus gastos &c.

---

*Don Francisco Martinez, capitán de infanteria, fiscal del tribuna especial militar de esta plaza &c.*

Habiendose ausentado de esta ciudad José Sanchez Mobellan natural del pueblo de Treseño, valle de Baldaliga, Montañas de Santander, á quien estoy procesando, por las heridas dadas á Lucas Puchol, panadero de las tropas francesas, el dia 4 del mes de Junio del año proximo pasado, de las cuales resultó su fallecimiento. En uso de la jurisdiccion que el Rey N. S. tiene concedidas en estos casos á los oficiales de su exercito, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dicho José Sanchez Mobellan, señalándole la Real cárcel de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente al alcayde de ella dentro del término de 30 dias que se cuentan desde el de esta fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el tribunal arriba espresado, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Figese y pongase en los papeles publicos este edicto para que llegue á noticia de todos. Cadiz: 13 de Diciembre de 1825. = Francisco Martinez. = Por su mandado = Francisco Vives, secretario.

---

El dia 14 del corriente mes á la hora de las doce de su mañana se venderán en pública subasta en el almacén de comisos de esta Real Aduana, los géneros y efectos que siguen. = 765 fanegas de trigo extranjero: 169 de maíz tambien extranjero: 45 pañuelos de seda cruda: 5 piezas de bayeta: 3 pañuelos de lana: 4 barriles y una cuarterola de vino tinto: 72 pañuelos de seda de colores: 3 piezas de tafetan negro: 1 de sarga: 3 palos de arboladura: medio barril de manteca de vaca y otros géneros y efectos.

#### AVISOS.

El Domingo 11 del presente se perdió un alfiler de pecho con un brillante mediano, en las calles, en Capuchinos ó en la Catedral: el que lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la imprenta de este diario, donde se dará su hallazgo.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1825.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Frutas ultramarinas.		COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Azúcar de la Habana, arroba	32 á 33	Acete del Reyno, ar. abordo rvn.	41 á 42
Rpta. en tierra	27 y 33 á 28 y 34	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola.	32 á 33	de Trieste en deposito	10 á 10
Tercera idem.	27 á 28	de id. en tierra	16 á 17
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	23 á 24	Id. de Suecia	00 á 5
Mill flor de Guatem. lib. rpta.	29 á 30	Arroz arroba abordo rvn.	26 á 30
Sobre.	26 á 28	Id. de la Carolina q. abordo pfs.	4 á 4½
Corte.	18 á 24	Azafran, libra en tierra rvn.	95 á 105
Flor de Caracas.	29 á 32	Azogue, ql. pfs.	40½
Sobre.	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps. abo.	00 á 13
Corte.	00 á 00	Alicante nueva id.	00 á 16
Algodon de Caracas. ql. ps.	34 á 36	Bacalao nuevo de Terranova,	
Lima de 1.a y 2.a á	26 á 36	abordo, qql. pfs.	00 á 4½
Elbamo del Perú, lib. rpta.	11 á 12	Brea de Suecia, barril ps. fs.	00 á 6½
Copal lib. rvn.	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	22 á 26
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64	Cedro, id.	0 á 00
Guayaquil.	17 á 18	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	12 á 15	lb. en tierra rpta.	29 á 30
Gnamalies	02 á 06	En depósito de 1.a	00 á 25
Calisalla en suerte.	14 á 15	De China rvn.	18
Colorada plancha.	11 á 12	Clavos de comer, libra rs. vñ.	20
Loja.	11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 y 00
Pinna rvn.	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs.	15 á 16	Cebada del reino, id.	34 á 38
Id. en dep.	00 á 14	Duelas de Hamburgo, cada	
Carey libra rvn.	160 á 240	1200 en tierra, ps. fs.	425
Cobre del Perú, el ql. ps.	29 á 31	Id. del N. de A., idem idem	95
De Veracruz en rosetas.	00 á 00	Hierro panchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	00 á 33	q. abordo	48 á 49
De la Habana, idem.	00 á 26	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	16 á 18
Escaño, el quintal ps.	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rn.	78 á 130
Grana corite. a roba duc.	92 á 106	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	48 á 50
Id. sacatillos y blancos snps.		Cochineras á bordo	50 á 52
Granilla.	28 á 34	Harina de Castilla abordo	8
Lana de Vicuña lb. rvn.	00 á 21	Idem del N. A. en tierra	00 á 00
Mem. de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00	Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn.	00 á 45
pfs.	4½ á 05	Manteca de puerco encuñetes	
De Guanuco libra rvn.	8 á 10	abordo lib. rvn.	00
Polv. de Grana, arroba ps.	12 á 14	Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	00 á 24	lib. abordo rvn.	00
Pimienta fina, libra rvn.	4 á 4½	Waterfor. nueva qtos.	00
Palo Campeche ql. rpta. abord.	25 á 26	Carlou, idem ctos en tierra	00
Brasilate, ps.	00 á 11	Holanda id. abordo qtos.	á 52
Moralere.	00 á 00	Hamburgo nueva idem	00
Zuelas entidas lib. ctos.	00 á 00	Cork	00
Vainilla snps., corriete infe-		Francesa nueva en tierra qtos.	00
riores, el mill. ps.	00 á 00	Queso de Flandes ql. abordo pfs.	00
Jalapa sana el quintal	00 á 00	Dicho plato	80
Sarra Honduras arb. pfs.	00 á 14	Sal despec. para el extranjero rvn.	80 á 82
De la Costa	00 á 14	Tablas de pino de Suecia, 120 ps.	80 á 82
		Vigas de Flandes codo ingles rvn.	47 á 48

**S. Sebastian Sin operaciones.**

Té perla libra rvn.	30 a 32
Idem hizon.	21 á 22
Idem verde	10 á 12
Trigo de Jerez f. abordo	} co á 00
Id. de Sevilla id.	
Id. de Castilla abordo duro	
Id. duro de Levante en tierra	70 á 78
Id. tierno en tierra	49 á 50
Tocino de N. A. bca. pfs.	16
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. abordo pfs.	8 á 8½
De Mallorca abordo	8
Blando de Mallorca id.	5½

Bilbao sin plata
Londres 38¼ papel 38½ dinero.
Paris 79: á ¾ Papel
Hamburgo 93½ idem
Amsterdam sin opracion
Génova
Gibraltar ½ pº benef.
Vales consolidados de Enero 125
Juegos de Enero y Mayo 73 á 75.
No consolidados 48 á 49
Intereses sin operaciones.

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p.º, el	
bar. ab. de 4½ arro. ps.	00 á 13
Prueba de aceite, bota pfs.	53 á 54
Id. de Holanda id.	39 á 42
Anisado de Mallorca pfs.	42 á 46
Id. id. en garrafones rvn.	41 á 42
Vino tinto de Catalu, bota ps.	26 á 28
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

**Premios de Seguros en buque español.**

Para América.	En ab.	Feliz.	Un pr.	Ex.
Veracruz	00	á	00	6 00 7
Costa-firme	00	á	00	6 00 7
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	6 00 7
Honduras	40	á	13	6 18 7
Habana	40	á	12	6 16½ 7½
Puerto-Rico	40	á	10	6 14 6
Lima y Guayaquil	00	á	00	6 00 9
Filipinas	40	á	11	6 15 8

**Papel.**

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 42
Alcoy florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

**Para Europa.**

Islas Canarias.	25	á	2½	6 9 3
Galicia	33	á	8	6 10½ 2½
Asturias y Santander,	33	á	9	6 8 3
Costas de Vizcaya,	25	á	6½	6 8 3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	6 4 1½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	6 7 2
Lisboa y Oporto,	0	á	0	6 0 2
Lóndres y sus puerto	0	á	0	6 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	6 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	6 0 6
Isla de la Madera,	0	á	0	6 0 3½
Trieste,	0	á	0	6 0 3
Génova,	0	á	0	6 0 3
Marsella,	0	á	0	6 0 3
Archipiélago	0	á	0	6 0 2
Gibraltar,	0	á	0	6 2½ 1

**Cambios.**

Descuento de letras 5 pº
Id. de pagares 6 á 8. pº
Madrid corto ½ benef.
Sevilla á 8 d. v. par ¼ benef.
Barcelona en pfs corto 1 benef.
Valencia y Alicante ½ benef.
Malaga corto par.
Santander á 8 d. v. f. 1 pº benef.

**Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.**

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di- chos ó 205 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragón. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Gali- cia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 2 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster- am. 144½ lib. peso rucso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoies. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluña. 300 Ferrados de Neda, Ferrol &c 75½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 12 lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Genova. 462½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Lóndres. 102 bomoli de Napoies. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 103½ de Alicante. 54 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 125 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 61½ canas de Genova 56 varas de Lisboa 92 y 15 17 yardas de Landres 71 y 3 sentimos canas de Paris.